



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Interna

Número:

Referencia: DECLARACIÓN DE INTERÉS - NOTA AL MARGEN

VISTO:

el pedido de declaración de interés de *Nota al margen*, revista estudiantil del Área de Estudios Literarios.

Y CONSIDERANDO:

que el Consejo Asesor de la Escuela de Letras, en sesión de Consejo n° 19, del día 03 de noviembre de 2022, destaca la importancia académica e institucional de la actividad mencionada para la comunidad de la Escuela;

que se trata de una publicación periódica organizada por estudiantes y docentes de esta Escuela.

Por ello,

LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE LETRAS

RESUELVE:

- 1) Declarar de interés para la Escuela de Letras la revista estudiantil del Área de Estudios Literarios, *Nota al margen*.
- 2) Comuníquese y archívese.

